

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7639** *AGROPECUARIA DEL ESTE, S.A.*

El Administrador Único de la sociedad mercantil Agropecuaria del Este S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Carretera Jerez-Algeciras, Kilómetro 23, Cortijo el Pedroso, Jerez de la Frontera, el próximo día 14 de julio de 2014, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y el día 15 de julio de 2014, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Cambio del actual Órgano de Administración.

Cuarto.- Cambio de domicilio social y consecuente modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Renuncia a la querrela que se instruye en el Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción de Jerez de la Frontera.

Sexto.- Aprobación si procede de la gestión del órgano de administración.

Séptimo.- Otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Complemento de la convocatoria de la junta general de accionistas: De acuerdo con lo establecido en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital,

se informa a los señores accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, que podrán solicitar, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Jerez de la Frontera, 2 de junio de 2014.- Representante Físico Arewa Holding Limited, Administrador Único, Antonio Caracuel Garcia.

ID: A140030960-1